



IMPRESO DE SOLICITUD

3ª DEVOLUCIÓN PARCIAL PAGA EXTRA DICIEMBRE 2012

IMPORTANTE: Esta solicitud únicamente es necesaria para el personal que **NO se encuentre en activo en la UCM a 1 de ENERO de 2016.** Para el personal en activo la devolución se realizará de oficio en la nómina de Febrero.

Apellidos			
Nombre		N.I.F. / Pasaporte	
email		Tlfno.	

SOLICITA: la 3ª devolución parcial (25,14%) de la paga extra y paga adicional de complemento específico de diciembre 2012 en los términos regulados en la Disposición Adicional Decimonovena, de la Ley 6/2015, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2016.

A tal efecto, les informo que mis datos bancarios actuales son los siguientes:

Código IBAN						
--------------------	--	--	--	--	--	--

(Complete cuatro dígitos en cada casilla. En la primera, los dos primeros corresponden al identificador del país)

Madrid,

(firma)

OBSERVACIONES: Si Ud. no solicitó la 2ª devolución parcial de la paga extra de diciembre de 2012, puede solicitarla [aquí](#).

UNIDAD DE NÓMINAS
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
(Avda. Séneca, 2 28040 MADRID Planta baja)

Información básica de protección de datos del tratamiento: Nómina	
Responsable	Gerencia UCM
Finalidad	Abono de haberes del personal
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal
Destinatarios	Se prevén cesiones
Derechos	Acceder y rectificar los datos, así como otros derechos, explicados en la información adicional
Información adicional	Puede consultarla con detalle en nuestra página web: https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-05-21-Info-Adic-Tratamiento-Nomina.pdf